

MPCEIP-SCI-DCDS-BPA-2025-0090

CERTIFICACIÓN

La Subsecretaría de Calidad e Inocuidad (SCI) como Autoridad Competente en materia Sanitaria de los Productos de la Pesca y Acuacultura del Ecuador, CERTIFICA que la empresa SOLVESA ECUADOR S.A (BIA- 65215) reúne todos los requerimientos de los Formularios F12 del Plan Nacional de control de acuerdo a la verificación in situ de las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) y ofrece las garantías oficiales relacionadas a la importación de los productos de uso acuícola.

La correcta aplicación y manejo de esta certificación es responsabilidad del establecimiento SOLVESA ECUADOR S.A (BIA- 65215)

Nota: La presente certificación es válido por 12 meses a partir de la fecha de verificación: **16 de abril del 2025**

Guayaquil, 23 de abril del 2025

Ing. Katherine Freire Almachi
Líder Área de Verificación Regulatoria
DIRECCIÓN DE CONTROL Y DIAGNÓSTICO SANITARIO
SUBSECRETARIA DE CALIDAD E INOCUIDAD



Quito: Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira

Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, pisos 8 y 9 Teléfono: 593 2 3948760

Manta: Puerto Pesquero de San Mateo Teléfono: 593 5 26661009

www.produccion.gob.ec

